



El Edén, es una publicación digital de distribución gratuita por internet hecha por la comisión de Cultura y Sistemas de la Resp. Log.: Victoria N° 9 al Or.: de la Victoria, estado Aragua, Venezuela.

Visita nuestras páginas

[www.resplogvictoria9.wordpress.com](http://www.resplogvictoria9.wordpress.com)

[www.Wix.com/resplogvictorian9/radio](http://www.Wix.com/resplogvictorian9/radio)

El Edén en Blog

[revistaeleden.blogspot.com](http://revistaeleden.blogspot.com)

Tu participación es importante

A través de:

[revistaeleden@gmail.com](mailto:revistaeleden@gmail.com) puedes enviarnos tus mensajes y sugerencias.

Aportes

Q.:H.: si quieres hacer un aporte lo puedes hacer a través de la dirección de correo que gustosamente te lo publicaremos solo envía el trabajo en formato Word cualquier versión, Pdf o el formato de tu preferencia y una foto antes del día 15 de cada mes.

- Ser Masón Pág. 4
- Firma del Acta de Independencia. Pág. 5
- La Justicia Pág. 13
- Porque toque las puertas del Templo Pág. 14
- Los cuatro elementos Iniciáticos Pág. 16
- Filosofía del buen Masón Pág. 22
- Deontología de las Profesiones y Masoneria Pág.. 23
- Masonería, sus principios y fines, utilidad para el hombre, para la institución y para la sociedad Pág. 24
- Es la Masonería una Religión? Pág. 28
- Así, soy Masón Pág. 30
- Cuando un Hombre es Masón? Pág. 32
- Masonería Enlatada Pág. 33
- Frases célebres sobre la Ambición Pág. 35
- Frases célebres sobre la Vanidad Pág. 36
- Esta es Venezuela (Isla de Margarita) Pág. 37

*Escucha Masonería activa en las Siguietes direcciones:*

[www.masoneriaactiva.listen2myradio.com](http://www.masoneriaactiva.listen2myradio.com) (servidor)

<http://masoneriaactiva.blogspot.com> (Blog)

<http://masoneriaactiva.es.tl> (Pág.)

[www.wix.com/resplogsantiagomarin/principal](http://www.wix.com/resplogsantiagomarin/principal)

[www.wix.com/resplogvictorian9/radio](http://www.wix.com/resplogvictorian9/radio)

*Por ahora en periodo de prueba.*

# Corresponsales



**Q.·HNA.· MARIELA ZANEETTA-MAGI**  
Córdoba, Argentina



**Q.·H.· JAIRO VERENZUELA**  
Resp.·Log.· Estrella de Aragua  
Nº 127 Al Or.· de Cagua  
Estado Aragua, Venezuela



**Q.·H.· FREDDY GÓMEZ**  
Por la Resp.·Log.· Estrella de Aragua Nº 127  
Or.· de Cagua Estado Aragua, Venezuela



**Q.·H.· Abel García.**  
Resp.·Log.· Templo de Salomón  
Nº 172 Or.· de Caracas

**Q.·H.· PERCFONE**  
Buenos Aires, Argentina

**Q.·H.· Rafael Sánchez**  
Resp.·Log.· Estrella de Aragua  
Nº 127 Al Or.· de Cagua  
Estado Aragua, Venezuela

# Colaboradores



**MARCELA MONTIVEROS**  
Córdoba, Argentina



**Q.·H.· JOSÉ G. SOTILLO BARRIOS.**  
Resp.· Log.· Luz de Miranda Nº 131  
Or.· de Pariaguan, Estado Anzoátegui,  
Venezuela



**Q.·H.· STEVEN ESPINOZA ORTEGA**  
Al Or.· De Quito, Ecuador

**Q.·H.· JUAN JOSE PRIEGO ROMANO**  
Resp.· Log.· Simb.·  
Coronel Gregório Méndez Magaña Nº 17  
Or.· de México

# Ser Masón

Anónimo

Aportado por el Q.ºH.º Juan José Priego

Or.º De México



Yo no quiero ser masón, masón de estos momentos de intolerancias mal sanas y caprichos antepuestos, no quiero escuchar hermanos que hay un mal entendimiento o acaso es que nos brincamos ese paso en su momento, cómo es que ostentan tal grado, cómo es que yo no lo entiendo que existía pleito entre hermanos, perdón pleito no "malos momento" que si yo fuera fulano hermano pa' que le cuento dice por ahí un hermano, resaltando su intelecto y saludando de maestro dejando ver entre dicho su buen desenvolvimiento; se que estás líneas son fuertes, más fuerte es mi sufrimiento pues si estamos todos juntos todos estamos en esto

no olvidemos pues hermanos todos nuestros juramentos, cerremos nuestras cadenas dejando atrás los "momentos" los datos mal infundados aclaremos en el templo que no se diga aquí hermanos que una logia está muriendo.



# 5 DE JULIO DE 1811

## Firma del Acta de la Independencia Antecedentes



El 19 de abril de 1810 Jueves Santo se convoca un Cabildo extraordinario en la ciudad de Caracas como respuesta inmediata a la disolución de la Junta Suprema de España, la renuncia del Rey Fernando VII, iniciando inadvertidamente con ello la lucha por la independencia de Venezuela. El movimiento se originó por el rechazo de los caraqueños al nuevo gobernador de la Provincia de Venezuela y Capitán General de Venezuela Vicente Emparan, quien había sido nombrado por el hermano de Napoleón Bonaparte, José I de España, que se desempeñaba como rey de turno debido al derrocamiento del Rey Español, tras la invasión napoleónica en España.

La Junta Suprema fue un gobierno provisional, surgido de los sucesos del 19 de abril. Actuó hasta el 2 de marzo de 1811, y fue eventualmente un gobierno de transición, no independiente, partidario de la Corona española. Sin embargo,

esta Junta llevó a cabo reformas en el orden interno, trató de unificar las provincias y reforzar su autonomía, e hizo gestiones en el exterior para obtener la solidaridad de otras colonias y el reconocimiento y la ayuda de las naciones extranjeras. El carácter de este gobierno "conservador de los derechos de Fernando VII" no le permitía ir más allá de la autonomía que se había proclamado el 19 de abril. Por esa razón, la Junta resolvió convocar a elecciones e instalar un Congreso General ante el cual declinar sus poderes y que decidiera la suerte futura de las provincias venezolanas.

La convocatoria fue hecha en junio, y fue acatada por las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, mas no por las provincias de Maracaibo, Coro y Guayana, pues aunque todas estaban igualmente contrariadas por la presencia de un rey usurpador francés en la Corona española, estas tres provincias manifestaron su desacuerdo con el desconocimiento de la autoridad del Consejo de Regencia. No obstante, la convocatoria a elecciones fue la medida de mayor trascendencia política de la Junta, pues aseguró la transformación del gobierno de facto en un régimen constitucional independiente.

Las elecciones se practicaron entre octubre y noviembre de 1810. El reglamento electoral era censitario pues daba el voto a los hombres libres, mayores de 25 años y propietarios de bienes raíces, y no hubo voto para las mujeres, ni los esclavos, ni la gran mayoría de la población carentes de bienes de fortuna. De esta manera, vino a resultar un Congreso formado en su totalidad por representantes de la oligarquía criolla. Por eso, aquel cuerpo no pudo llevar a cabo transformaciones radicales en el orden social o económico, y sólo realizó el cambio político que le resultase adecuado a sus integrantes.

El reglamento dispuso, además, que las elecciones se hicieran en dos grados: primero, los votantes nombraban a los

electores de la parroquia; y luego, estos electores, reunidos en asamblea electoral en la capital de la provincia, designaban los representantes al Congreso, a razón de un diputado por cada 20.000 habitantes. Practicadas las elecciones, resultaron electos 44 diputados, los cuales se instalaron y sesionaron en Congreso por primera vez el 2 de marzo de 1811 en la casa del Conde de San Javier (actual esquina El Conde en Caracas). Las provincias estuvieron representadas así: Caracas 24 diputados; Barinas 9; Cumaná 4; Barcelona 3; Mérida 2; Trujillo 1; Margarita 1.

A medida que se fueron desarrollando las sesiones del Congreso, la idea de la Independencia fue ganando adeptos en el seno del mismo. Muchos diputados la apoyaron con apasionados alegatos, otros con argumentos históricos. Entre los diputados que se oponían a la ruptura definitiva con la corona española, se encontraba el sacerdote de La Grita, Manuel Vicente Maya, quien pronto se vio abrumado por los discursos de Fernando Peñalver, Juan Germán Roscio, Francisco de Miranda, Francisco Javier Yanez y muchos más, favorables a la idea de la Independencia absoluta. Mientras tanto, los ánimos de los jóvenes radicales se caldeaban en las reuniones de la Sociedad Patriótica, incluido el del joven Simón Bolívar, quien lanzó ante las dudas sobre la Independencia la famosa pregunta: "¿Trescientos años de calma, no bastan?".

## ACTA DE INDEPENDENCIA

En el nombre de Dios Todopoderoso, nosotros, los representantes de las Provincias Unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, que forman la Confederación americana de Venezuela en el continente meridional, reunidos en Congreso, y considerando la plena y absoluta posesión de nuestros derechos, que recobramos justa y legítimamente desde el 19 de abril de 1810, en consecuencia de la jornada de Bayona y la ocupación del trono español por

la conquista y sucesión de otra nueva dinastía constituida sin nuestro consentimiento, queremos, antes de usar de los derechos de que nos tuvo privados la fuerza, por más de tres siglos, y nos ha restituido el orden político de los acontecimientos humanos, patentizar al universo las razones que han emanado de estos mismos acontecimientos y autorizan el libre uso que vamos a hacer de nuestra soberanía. No queremos, sin embargo, empezar alegando los derechos que tiene todo país conquistado, para recuperar su estado de propiedad e independencia; olvidamos generosamente la larga serie de males, agravios y privaciones que el derecho funesto de conquista ha causado indistintamente a todos los descendientes de los descubridores, conquistadores y pobladores de estos países, hechos de peor condición, por la misma razón que debía favorecerlos; y corriendo un velo sobre los trescientos años de dominación española en América, sólo presentaremos los hechos auténticos y notorios que han debido desprender y han desprendido de derecho a un mundo de otro, en el trastorno, desorden y conquista que tiene ya disuelta la nación española.

Este desorden ha aumentado los males de la América, inutilizándole los recursos y reclamaciones, y autorizando la impunidad de los gobernantes de España para insultar y oprimir esta parte de la nación, dejándola sin el amparo y garantía de las leyes.

Es contrario al orden, imposible al gobierno de España, y funesto a la América, el que, teniendo ésta un territorio infinitamente más extenso, y una población incomparablemente más numerosa, dependa y este sujeta a un ángulo peninsular del continente europeo.

Las sesiones y abdicaciones de Bayona, las jornadas del Escorial y de Aranjuez, y las órdenes del lugarteniente duque de Berg, a la América, debieron poner en uso los derechos que hasta entonces habían sacrificado los americanos a la unidad e integridad de la nación española.



Venezuela, antes que nadie, reconoció y conservó generosamente esta integridad por no abandonar la causa de sus hermanos, mientras tuvo la menor apariencia de salvación. América volvió a existir de nuevo, desde que pudo y debió tomar a su cargo su suerte y conservación; como España pudo reconocer, o no, los derechos de un rey que había apreciado más su existencia que la dignidad de la nación que gobernaba. Cuantos Borbones concurren a las inválidas estipulaciones de Bayona, abandonando el territorio español, contra la voluntad de los pueblos, faltaron, despreciaron y hollaron el

deber sagrado que contrajeron con los españoles de ambos mundos, cuando, con su sangre y sus tesoros, los colocaron en el trono a despecho de la Casa de Austria; por esta conducta quedaron inhábiles e incapaces de gobernar a un pueblo libre, a quien entregaron como un rebaño de esclavos. Los intrusos gobiernos que se abrogaron la representación nacional aprovecharon pérfidamente las disposiciones que la buena fe, la distancia, la opresión y la ignorancia daban a los americanos contra la nueva dinastía que se introdujo en España por la fuerza; y contra sus mismos principios,



sostuvieron entre nosotros la ilusión a favor de Fernando, para devorarnos y vejarnos impunemente cuando más nos prometían la libertad, la igualdad y la fraternidad, en discursos pomposos y frases estudiadas, para encubrir el lazo de una representación amañada, inútil y degradante.

Luego que se disolvieron, sustituyeron y destruyeron entre sí las varias formas de gobierno de España, y que la ley imperiosa de la necesidad dictó a Venezuela el conservarse a sí misma para ventilar y conservar los derechos de su rey y ofrecer un asilo a sus hermanos de Europa contra los males que les amenazaban, se desconoció toda su anterior conducta, se variaron los principios, y se llamó insurrección, perfidia e ingratitud, a lo mismo que sirvió de norma a los gobiernos de España, porque ya se les cerraba la puerta al monopolio de administración que querían perpetuar a nombre de un rey imaginario.

A pesar de nuestras protestas, de nuestra moderación, de nuestra generosidad, y de la inviolabilidad de nuestros principios, contra la voluntad de nuestros hermanos de Europa, se nos declara en estado de rebelión, se nos bloquea,

se nos hostiliza, se nos envían agentes a amotinarnos unos contra otros, y se procura desacreditarnos entre las naciones de Europa implorando sus auxilios para oprimirnos.

Sin hacer el menor aprecio de nuestras razones, sin presentarlas al imparcial juicio del mundo, y sin otros jueces que nuestros enemigos, se nos condena a una dolorosa incomunicación con nuestros hermanos; y para añadir el desprecio a la calumnia se nos nombran apoderados, contra nuestra expresa voluntad, para que en sus Cortes dispongan arbitrariamente de nuestros intereses bajo el influjo y la fuerza de nuestros enemigos.

Para sofocar y anonadar los efectos de nuestra representación, cuando se vieron obligados a concedérnosla, nos sometieron a una tarifa mezquina y diminuta y sujetaron a la voz pasiva de los ayuntamientos, degradados por el despotismo de los gobernadores, la forma de la elección; lo que era un insulto a nuestra sencillez y buena fe, más bien que una consideración a nuestra incontestable importancia política.

Sordos siempre a los gritos de nuestra justicia, han procurado los gobiernos de España desacreditar todos nuestros esfuerzos declarando criminales y sellando con la infamia, el cadalso y la confiscación, todas las tentativas que, en diversas épocas, han hecho algunos americanos para la felicidad de su país, como lo fue la que últimamente nos dictó la propia seguridad, para no ser envueltos en el desorden que presentíamos, y conducidos a la horrorosa suerte que vamos ya a apartar de nosotros para siempre; con esta atroz política, han logrado hacer a nuestros hermanos insensibles a nuestras desgracias, armarlos contra nosotros, borrar de ellos las dulces impresiones de la amistad y de la consanguinidad, y convertir en enemigos una parte de nuestra gran familia.

Cuando nosotros, fieles a nuestras promesas, sacrificábamos nuestra seguridad y dignidad civil por no abandonar los derechos que generosamente conservamos a Fernando de Borbón, hemos visto que a las relaciones de la fuerza que lo

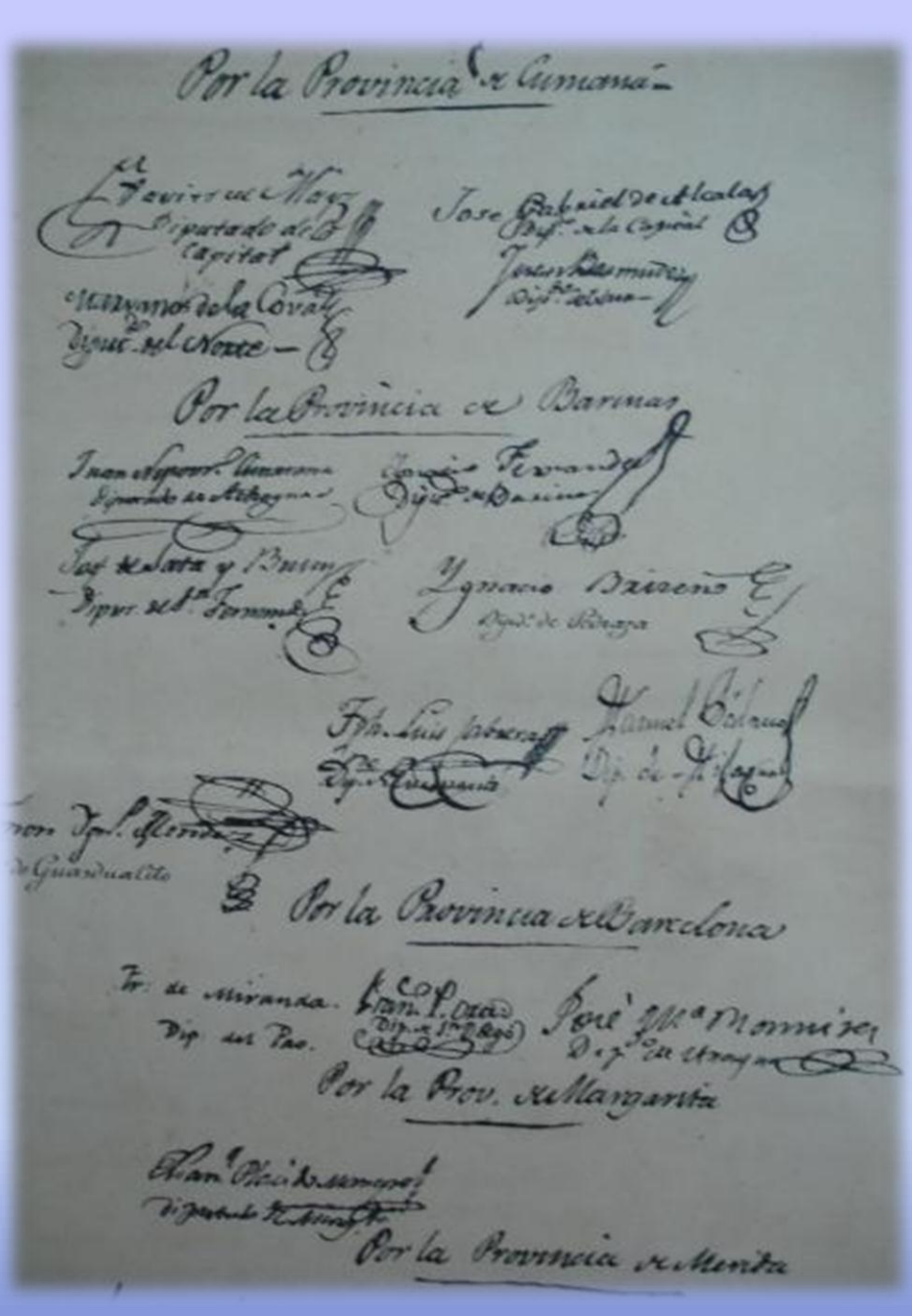


ligaban con el Emperador de los franceses ha añadido los vínculos de sangre y amistad, por lo que hasta los gobiernos de España han declarado ya su resolución de no reconocerlo sino condicionalmente.

En esta dolorosa alternativa hemos permanecido tres años en una indecisión y ambigüedad política, tan funesta y peligrosa, que ella sola bastaría a autorizar la resolución que la fe de nuestras promesas y los vínculos de la fraternidad nos habían hecho diferir; hasta que la necesidad nos ha obligado a ir más allá de lo que nos propusimos, impelidos por la conducta hostil y desnaturalizada de los gobiernos de España, que nos ha relevado del juramento condicional con que hemos sido llamados a la augusta representación que ejercemos.

Mas nosotros, que nos gloriamos de fundar nuestro proceder en mejores principios, y que no queremos establecer nuestra felicidad sobre la desgracia de nuestros semejantes, miramos y declaramos como amigos nuestros, compañeros de nuestra suerte, y partícipes de nuestra felicidad, a los que, unidos con nosotros por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, han sufrido los mismos males en el anterior orden; siempre que, reconociendo nuestra absoluta independendencia de él y de toda otra dominación extraña, nos ayuden a sostenerla con su vida, su fortuna y su opinión, declarándolos y reconociéndolos (como a todas las demás naciones) en guerra enemigos, y en paz amigos, hermanos y compatriotas.

En atención a todas estas sólidas, públicas e incontestables razones de política, que tanto persuaden la necesidad de recobrar la dignidad natural, que el orden de los sucesos nos ha restituido, en uso de los imprescriptibles derechos que tienen los pueblos para destruir todo pacto, convenio o asociación que no llena los fines para que fueron instituidos los gobiernos, creemos que no podemos ni debemos conservar los lazos que nos ligaban al gobierno de España, y que, como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra, y tomar



entre las potencias de la tierra, el puesto igual que el Ser Supremo y la naturaleza nos asignan y a que nos llama la sucesión de los acontecimientos humanos y nuestro propio bien y utilidad.

Sin embargo de que conocemos las dificultades que trae consigo y las obligaciones que nos impone el rango que vamos a ocupar en el orden político del mundo, y la influencia poderosa de las formas y hábitos a que hemos estado, a nuestro pesar, acostumbrados, también conocemos que la vergonzosa sumisión a ellas, cuando podemos sacudirlas, sería más ignominiosa para nosotros, y más funesta para nuestra posteridad, que nuestra larga y penosa servidumbre, y que es ya de nuestro indispensable deber proveer a nuestra conservación, seguridad y felicidad, variando esencialmente todas las formas de nuestra anterior constitución.

Por tanto, creyendo con todas estas razones satisfecho el respeto que debemos a las opiniones del género humano y a la dignidad de las demás naciones, en cuyo número vamos a entrar, y con cuya comunicación y amistad contamos, nosotros, los representantes de las Provincias Unidas de Venezuela, poniendo por testigo al Ser Supremo de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones, implorando sus divinos y celestiales auxilios, y ratificándole, en el momento en que nacemos a la dignidad, que su providencia nos restituye el deseo de vivir y morir libres, creyendo y defendiendo la santa, católica y apostólica religión de Jesucristo como el primero de nuestros deberes. Nosotros, pues, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son, y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España o de los que se dicen o dijeren sus apoderados o representantes, y que como tal Estado libre e independiente tiene un pleno poder para darse

la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos, declarar la guerra, hacer la paz, formar alianzas, arreglar tratados de comercio, límites y navegación, hacer y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres e independientes. Y para hacer válida, firme y subsistente esta nuestra solemne declaración, damos y empeñamos mutuamente unas provincias a otras, nuestras vidas, nuestras fortunas y el sagrado de nuestro honor nacional. Dada en el Palacio Federal y de Caracas, firmada de nuestra mano, sellada con el gran sello provisional de la Confederación, refrendada por el Secretario del Congreso, a cinco días del mes de julio del año de mil ochocientos once, el primero de nuestra independencia. Por la provincia de Caracas, Isidoro Antonio López Méndez, diputado de la ciudad de Caracas; Juan Germán Roscio, por el partido de la villa de Calabazo; Felipe Fermín Paul, por el partido de San Sebastián; Francisco Javier Ustáriz, por el partido de San Sebastián; Nicolás de Castro, diputado de Caracas; Juan Antonio Rodríguez Domínguez, Presidente, diputado de Nutrias, en Barinas; Luis Ignacio Mendoza, Vicepresidente, diputado de Obispos, en Barinas; Fernando de Peñalver, diputado de Valencia; Gabriel Pérez de Pagola, diputado de Ospino; Salvador Delgado, diputado de Nirgua; el Marqués del Toro, diputado de la ciudad del Tocuyo; Juan Antonio Díaz Argote, diputado de la Villa de Cura; Gabriel de Ponte, diputado de Caracas; Juan José Maya, diputado de San Felipe; Luis José de Cazorla, diputado de Valencia; doctor José Vicente Unda, diputado de Guanare; Francisco Javier Yanes, diputado de Araure; Fernando Toro, diputado de Caracas; Martín Tovar Ponte, diputado de San Sebastián; Juan Toro, diputado de Valencia; José Ángel de Álamo, diputado de Barquisimeto; Francisco Hernández, diputado de San Carlos; Lino de Clemente, diputado de Caracas. Por la provincia de Cumaná, Francisco Javier de Mayz, diputado de la capital; José Gabriel de Alcalá, diputado de ídem; Juan Bermúdez, diputado del Sur;

Mariano de la Cova, diputado del Norte. Por la de Barcelona, Francisco Miranda, diputado del Pao; Francisco Policarpo Ortiz, diputado de San Diego. Por la de Barinas, Juan Nepomuceno de Quintana, diputado de Achaguas; Ignacio Fernández, diputado de la capital de Barinas; Ignacio Ramón Briceño, representante de Pedraza; José de Sata y Bussy, diputado de San Fernando de Apure; José Luis Cabrera, diputado de Guanarito; Ramón Ignacio Méndez, diputado de Guasualito; Manuel Palacio, diputado de Mijagual. Por la de Margarita, Manuel Plácido Maneyro. Por la de Mérida, Antonio Nicolás Briceño, diputado de Mérida; Manuel Vicente de Maya, diputado de la Grita. Por la de Trujillo, Juan Pablo Pacheco. Por la villa de Aragua, provincia de Barcelona, José María Ramírez. Refrendado: Hay un sello. Francisco Isnardy, Secretario.

Palacio Federal de Caracas, 8 de julio de 1811. Por la Confederación de Venezuela, el Poder Ejecutivo ordena que el Acta antecedente sea publicada, ejecutada y autorizada con el sello del Estado y Confederación.

Cristóbal de Mendoza, Presidente en turno; Juan de Escalona; Baltasar Padrón; Miguel José Sanz, Secretario de Estado; Carlos Machado, Canciller Mayor; José Tomas Santana, Secretario de Decretos.

En consecuencia el Supremo Poder Ejecutivo ordena y manda que se pase oficio de ruego y encargo al muy reverendo Arzobispo de esta Diócesis, para que disponga que el día de la solemne publicación de nuestra Independencia, que debe ser el domingo 14, se dé, como voluntariamente ha ofrecido y corresponde, un repique de campanas en todas las iglesias de esta capital, que manifieste el júbilo y alegría del virtuoso pueblo caraqueño y su prelado apostólico. Y que en acción de gracias al Todopoderoso por sus beneficios, auxilios y suma

bondad en restituirnos al estado en que su providencia y sabiduría infinita creo al hombre, se cante el 16 misa solemne con Tedeum en la Santa Iglesia Metropolitana, asistiendo a la función todos los cuerpos y comunidades en la forma acostumbrada.

Que se haga salve general por las tropas al acto de dicha publicación y se enarbole la bandera y pabellón nacional en el cuartel de San Carlos, pasándose al efecto la orden al Gobernador militar por la Secretaria de Guerra; y desde hoy en adelante se use por todos los ciudadanos, sin distinción, la escarapela y divisa de la Confederación venezolana, compuesta de los colores azul celeste al centro, amarillo y encarnado a las circunferencias, guardando en ella uniformidad.

Que se ilumine por tres noches la ciudad, de un modo noble y sencillo, sin profusión ni gastos importunos, empezando desde el propio día domingo.

Que inmediatamente se reciba a la tropa el juramento de reconocimiento y fidelidad, prescrito por el Supremo Congreso, cuyo acto solemne se hará públicamente, y a presencia del referido gobernador militar y demás jefes de la guarnición.

Que en los días subsecuentes al de esta publicación, comparezcan ante S. A. el Supremo Poder Ejecutivo todos los cuerpos de esta ciudad, políticos, eclesiásticos y militares, a prestar el propio juramento, y que por lo embarazoso y dispendioso que se haría este acto, si hubiesen de prestarlo también todos los individuos ante S. A., se comisiona a los alcaldes de cuartel, para que con la escrupulosidad, circunspección y exactitud que corresponde en materia tan delicada, procedan a tomarle, y recibirle por la formula que se les comunicará, conforme a lo prescrito por el Supremo Congreso, concurriendo a sus casas, o donde señalaren los de cada cuartel, desde el miércoles 17 del corriente, a las nueve de la mañana hasta la una; y por la tarde, desde las cuatro hasta las siete de la noche; prevenidos de que este juramento

será el acto característico de su naturalización y calidad de ciudadano, como también de la obligación en que quedará el Estado a proteger su honor, persona y bienes; sentando en un libro esta operación que deben firmar los juramentados, si supieren, o en su defecto otro a su ruego, cuyo libro deberán remitir dentro de veinte días, que se asignan de término para esto, a la Secretaria de Estado para archivarse.

Que se pase por las respectivas secretarías aviso a los comandantes militares y políticos de los puertos de La Guaira y Cabello, y a las demás justicias y regimientos de las ciudades, villas y lugares de esta provincia, con copia del acta, y decreto del Supremo Congreso, relativo a ella, para que dispongan su ejecución, publicación y cumplimiento, y se haga el juramento, según queda ordenado.

Que se comunique también a las provincias confederadas para su inteligencia y observancia, como lo ordena el Supremo Congreso. Y finalmente, que en el concepto de que por la declaratoria de Independencia han obtenido los habitantes de estas provincias y sus confederadas, la dignidad y honrosa vestidura de ciudadanos libres, que es lo más apreciable de la sociedad, el verdadero título del hombre racional, el terror de los ambiciosos y tiranos, y el respeto y consideración de las naciones cultas, deben por lo mismo sostener a toda costa esta dignidad, sacrificando sus pasiones a la razón y a la justicia, uniéndose afectuosa y recíprocamente; y procurando conservar entre sí la paz, fraternidad y confianza que hacen respetables, firmes y estables los estados, cuyos miembros proscriben las preocupaciones insensatas, odios y personalidades, que tanto detestan las sabias máximas naturales, políticas y religiosas; en el concepto de que el Supremo Gobierno sabe muy bien que no hay para los ciudadanos nada más sagrado que la patria, ni más digno de castigo que lo contrario a sus intereses; y que por lo mismo sabrá imponer con la mayor severidad las penas a que se hagan acreedores los que de cualquier modo perturben la

sociedad y se hagan indignos de los derechos que han recuperado por esta absoluta independencia ya declarada, y sancionada legítimamente con tanta razón, justicia, conveniencia y necesidad.

El Supremo Poder Ejecutivo, finalmente, exhorta y requiere, ordena y manda a todos, y a cada uno de los habitantes, que uniéndose de corazón y resueltos de veras, firmes, fuertes y constantes, sostengan con sus facultades corporales y espirituales la gloria que con tan sublime empresa adquieren en el mundo, y conservarán en la historia con inmortal renombre.

Dado en el Palacio Federal de Caracas, firmado de los ministros que componen el Supremo Poder Ejecutivo, sellado con el provisional de la Confederación, y refrendado del infrascrito secretario, con ejercicio de decretos.

Cristóbal de Mendoza, Presidente en turno. Juan de Escalona. Baltazar Padrón. José Tomás Santana, Secretario.



Il. Cons. Kad. Victoria N<sup>o</sup> 38  
La Victoria, Estado Aragua, Venezuela

# LA JUSTICIA



Por el: Q.· H.· Santiago Bello  
Resp.· Log.· Victoria N° 9  
La Victoria Aragua, Venezuela

La Justicia es una virtud universal que ordena dar a cada quien lo que por derecho o razón le corresponde e iguala necesariamente aquellos derechos que la naturaleza hizo desigual. La Justicia es imprescindible en una sociedad como fundamento esencial del derecho; ella expresa la igualdad de los hombres ante la ley moral. Su falsa aplicación o concepción es la que da origen a los conflictos sociales; tan comunes en el desenvolvimiento actual de la humanidad.

La Justicia debe ser aplicada sin que medie el halago, la coacción ni el soborno. Debe ser pronta y expedita; porque si no, deja de ser Justicia. La Justicia es como el pan y el agua, debe estar presente en nuestra vida diaria. Es una necesidad primaria; que sin ella, no existe civilización que valga. La Justicia es sencillamente el respeto de todos los derechos y el cumplimiento de todos los deberes. Ser justo implica reconocer, aplaudir y fomentar las buenas acciones; también, implica condenar todos aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos o a la sociedad en su conjunto. Víctor Hugo, Escritor francés decía: "Es cosa fácil ser bueno: Lo difícil es ser justo ". El Juez como ser humano debe saber sopesar entre la Lógica del Derecho y los dictados del corazón; debe saber distinguir entre la honestidad y rectitud frente a la compasión y lo humano.



Decía Aristóteles: "La justicia es la medida, simbolizada por la balanza, es decir, por el equilibrio y la proporción: a cada uno su parte, ni mucho ni poco". Muchos son los prominentes pensadores que se han referido a esta Virtud Cardinal. Sócrates el filósofo que tomó la cicuta decía: "Cuatro características corresponden al juez: Escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente". Miguel de Unamuno: "La última y definitiva justicia es el perdón".

Séneca: "Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía".

La noble dama con la venda en sus ojos simboliza su carácter imparcial. Que no distingue entre razas, credo, partido político ni condición social. Esgrime en su mano izquierda la balanza del equilibrio y en su mano derecha la espada que simboliza la fuerza inflexible de la letra de la ley.

Un deber más hace al hombre esclavo y un derecho más lo hace tirano; y esto no es Justicia. No es más justo aquel que te da, sino aquel que te enseña a ganar con dignidad y esfuerzo tu necesidad o aquel que garantiza tu igualdad frente a los demás.

# Porque Toqué las Puertas del Templo



**William Guerrero Gargurevich**

**Resp.·Log.·Simb.·**

**Fraternidad y Concordia Lambayenaca Or.· de Perú**

En el recinto de las reflexiones, con lo profundo de mi ser interno, busque algo que me dijera ¿Cómo es un Mason?.

Ante tal interrogante convertida en invocación... aparecen en lo que puede ser y estar trascendiendo los umbrales de la mente y lo que me anima, imágenes que desfilan a manera de pensamientos-forma, eran dentro de las que pude reconocer las de, Goethe, Voltaire, Renato Descartes, Mozart, Benito Juárez, Rudyard Kipling, Washington, Bernardo O'Higgins, José Martí, Francisco de Miranda, Garibaldi, Simón Bolívar, José de San Martín, Hipólito Unanue, Miguel Grau ( El Churrucá americano), Juan Manuel Iturregui, Pascual Saco y Oliveros (Los próceres del primer grito libertario del Perú) y otros más, cuyas fisonomías no alcance a distinguir, quienes tomados de las manos parecían decirme...¡No significa esto, algo para ti!... La luz resplandeciente que irradiaban acorde con su evolución espiritual y en armonía con lo etéreo que los envolvía, comenzó a disiparse.

Luego, me dije: dentro del Templo, tras la puerta que debo tocar antes de franquearla, se encuentran hombres que me guiarán y enseñarán con el ejemplo que es praxis en sus vidas; tal como me inspiraron los genios tutelares que a la evocación



de mi mente aparecieron a manera de porta estandartes de los principios que reza esta Fraternidad. Donde por fundamento se tiene "EL ORDEN ETERNO", como principio "LA JUSTICIA INMUTABLE", que preside las LEYES DE LA NATURALEZA y rechaza las ideas de capricho y privilegio. En ese recinto se admiten todas las creencias, rectificadas únicamente por medio de la FE en la Bondad Equitativa y en la Justicia Misericordiosa y Amante, allí se estudia la Ciencia y se practica El Arte de la Vida, se Cree en la Fecundidad del Progreso y en el Orden Eternamente progresivo y evolucionante.

Los Hombres que se reúnen bajo estos principios consecuentemente tienen como objetivo el perfeccionamiento MORAL y ESPIRITUAL, observando sin hipocresía conducta



honestas, acorde con los principios pregonados, con aspiraciones e ideales de Fraternidad, anhelando ennoblecerse y elevarse espiritualmente utilizando como medios EL TRABAJO, LA VERDAD y EL ESTUDIO, allí se enseña a perfeccionarse el ser humano elevándolo a estados dignos, para lo cual se exige desprenderse del lastre de las bajas pasiones de los errores de la superstición y de los vicios; practican “La Fraternidad sin Abuso”, la “Caridad sin Ostentación”, “La Igualdad con Jerarquías”, “La Libertad con Respeto”, “La Opinión sin Rencor”, allí también se aborrecen los excesos, y no se admiten los arribismos ni las tiranías, ni se obtienen los sublimes grados con dinero ni banquetes, porque se sabe reconocer al virtuoso, al limpio de corazón al que logra los nimbos de la evolución espiritual con la entrega y el sacrificio que exige el estudio de la Ciencia y su práctica.

Gran responsabilidad me espera. No tocare la puerta por la simple futilidad de presumir ser miembro de esta Fraternidad, como si se tratara de un club más o por satisfacer mi humana curiosidad, como tampoco para darme un toque de vanidad en que me reconozcan como un Hermano de esta Augusta Orden o por simple figuración.

Si toco la puerta, debo hacer el propósito de dedicar mi vida, al estudio de la Leyes de la Naturaleza, aprender a reflexionar, a ser Tolerante con aquello que mi conciencia diga que es verdadero, tendré que aprender a reconocer lo que es “BUENO, VERDADERO Y BELLO, vivenciando que lo que es BUENO es de por sí JUSTO, lo que es verdadero es de por sí INMORTAL y lo que es BELLO es de por sí mismo DIVINO”.

Aquí, olvidaré las ocupaciones vanas del mundo vulgar y que puedan distraerme de lo que puedo vislumbrar como “LUZ DE CONOCIMIENTO”, cuyo Fundamento es el AMOR su principio, el ORDEN y su base, el PROGRESO por fin.

Si quiero conocer la verdad de la vida mas allá de la forma práctica y personal, mi ideal es formarme un mundo interno lleno de Caridad y Amor y de servicio acorde y armónico con Hermanos de Logia con quienes cultivare mi mente y moldeare mi vida, en un taller donde me enseñaran a ser tolerante, pacifico, fraterno, progresista, amante de la paz, libre y lleno de sanas aspiraciones, deseando que cada día de mi existencia sea mejor.

Debo decidirme a tocar la puerta del Templo, con la seguridad que no seré defraudado y con la firme resolución de no defraudar; por lo tanto, tengo que hacerlo con Amor, por que el Amor como el Valor, es el precio que exige la vida para merecer la sabiduría y la paz.

Y toque la puerta del Templo.



# Los Cuatro Elementos Iniciáticos

Por el: Q.H. Edgardo Atilio Ramini

Or.: De Uruguay

Desde muy temprano en nuestra educación profana recibimos, una gran información sobre la tierra, el aire, el agua y el fuego, (hasta en propaganda publicitarias desde una conocida marca de champú, hasta un agua mineral).-Conocemos sus propiedades químicas y físicas, nos preocupa a nivel mundial la contaminación producida por el hombre, los cambios en los eco-sistemas, conocemos sus propiedades que ayudan al hombre en su vida cotidiana, como a la vez los efectos de destrucción que estos elementos producen, cuando la madre Naturaleza se irrita,( incendios, tornados, terremotos, inundaciones, etc.)

Actualmente los científicos pueden predecir estos fenómenos atmosféricos, estudian la composición de cada uno de los elementos, llegan hasta descubrir vestigios de agua en otros planetas, hoy en día manejamos la ciencia y la tecnología, conocemos los últimos adelantos, pero como dice Jung "toda la energía que, el hombre moderno invierte hoy en la ciencia y en la técnica, era la misma que el hombre antiguo consagraba a su mitología"

Podemos con un poco de facilidad imaginarnos lo que sería de la vida de los primeros seres humanos sobre la Tierra, sus primeros alimentos, el mas elemental instinto de conservación, fueron hierbas, frutos silvestres y raíces; su vivienda o mejor dicho su primer refugio; su primera arma; su instinto de comunicación.-

Wittington Cox, nos dice : "Antes que el hombre pudiera hablar y razonar inteligentemente, la masonería le enseñaba los misterios de la vida por medio de símbolos, el lenguaje más antiguo de todos"

Ellos, en su cultura primitiva, notaron una gran influencia poco menos que decisivas en las fuerzas de la Naturaleza, y así en las sucesivas culturas posteriores es el estado espiritual el que determina las decisiones humanas.- Y gracias a esa adaptación de las fuerzas naturales, el hombre llega a un mayor conocimiento de las mismas, dando surgimiento a una espiritualidad a esas fuerzas naturales.-

"El hombre entra en conocimiento de lo sagrado porque se manifiesta, porque se muestra como algo diferente por completo de lo profano"

La Constitución de Anderson remonta el origen de la Mas.: al inicio de la Humanidad desde Adán y Eva<sup>3</sup>; otros autores le dan diferentes orígenes, pero todos reconocen a la Masonería como un peculiar sistema de moralidad, velado en la alegoría e inculcado e ilustrado por medio de símbolos.-

Existen cuatro elementos que pueden revestir un aspecto sagrado, en función de la fe de un pueblo determinado y de su mentalidad hereditaria.-Los cuatro elementos : tierra, agua, aire y fuego, que constituyen los modos fundamentales de la manifestación sensible, están casi en todas partes --excepto en el mundo moderno y racionalista -- impregnados de una cualidad sagrada.-Desde este punto de vista, la tierra es ilimitada, el aire es inasible, el fuego es por naturaleza de una pureza inviolable, el agua como elemento de purificación por su limpieza y claridad.

Aquí se imponen algunas observaciones, éstos no tienen evidentemente nada que ver con lo que se designa con el mismo término en la química moderna; los "elementos", en el sentido tradicional representan los modos de manifestación, con los que la substancia de la que el mundo está rodeado, se comunica con nuestros cinco sentidos; son respectivamente los modos sólido, líquido, volátil e ígneo.-

Estos cuatro "elementos" son los modos más simples de la materia en el orden cósmico.-Transpuestos al microcosmo humano, son también la imagen más simple de nuestra alma,



que, como tal es inaprensible.-

Entre los años 493-434 a. de EV., Empédocles llega a la conclusión filosófica que la Naturaleza tiene en total cuatro elementos o "raíces", y las llamo tierra, aire, fuego y agua, Jung denomina Inconsciente Colectivo a aquellos símbolos que se hacen como referencia a elementos psíquicos : esa Magna Mater del que ha salido nuestro ego o yo consciente, a modo de isla en el océano, isla que a lo largo de la vida tiene que asentarse firmemente, como en el mito de Letona, con cuatro grandes pilares, que son los cuatro elementos (tierra, aire, fuego y agua), o por decirlo en términos psicológicos, las cuatro formas básicas de desarrollo de una consciencia plena, (las funciones psíquicas de intuir, percibir, pensar y sentir) que, en su punto ideal, deben estar usándose al mismo tiempo y dándoles conscientemente el mismo valor, lo cual es muy difícil de realizar cotidianamente.-

Podemos realizar una interpretación hermética de algunos términos utilizados en la Mas.:; el Azufre, responde al Venerable; Mercurio al 1er Vig., la Sal al 2do Vig., el Fuego al Orador; el Aire al Secretario, el Agua al Hospitalario y la Tierra al Tesorero.-Se encuentran aquí los tres principios y los cuatro elementos de los alquimistas.

La Masonería como institución simbólica y esotérico, ha incorporado para sí, las doctrinas y tradiciones iniciáticas y místicas de origen o descendencia diferente4; por ello si profundizamos en el origen de la Ceremonia de Iniciación, se puede notar en el mismo una mezcla de ritos comunes a otras tradiciones, como motivos mitológicos y ciencias antiguas.-

La Ceremonia de Iniciación, para su estudio la podemos esquematizar en cuatro partes diferenciadas de un Todo :

- 1) El Cuarto de Reflexiones.-
- 2) Los Viajes.-
- 3) Las Purificaciones.-
- 4) Los Juramentos.-



### 1) El Cuarto de Reflexiones Viaje al Centro de la TIERRA

En el Ritual del Primer Grado Simbólico de la G. L. de la M. del Uruguay , se nos indica que a "El profano propuesto y aceptado para la iniciación masónica será conducido a la Logia, con los ojos vendados, media hora antes de empezar los trabajos y entregado al H. Exp., lo conducirá al Gab. de RRef., cuarto separado del Templo, tapizado de negro, arreglado con huesos y calaveras humanas pintados sobre la tapicería.-Máximas morales, adecuadas a la iniciación masónica estarán escritas en las paredes.-

En este Gab. no habrá más muebles que un taburete y una mesita con los útiles para escribir, una bujía encendida; un pan y un vaso de agua.-

**El H.: Exp.: al introducir al profano en el Gab.: de RRef.: y luego de quitarle la venda, le entregará un documento ...."**

**En la Pag 31, el Ven.:M.: dice : "El Gab.: de RRef.: donde habéis estado, apartado de la luz del día, simboliza el viaje al centro de la Tierra, a donde se desciende para el reposo eterno, pero donde se refugian también las fuerzas de la naturaleza y desde donde se surge a la plenitud de la vida."**

**El punto central, misterioso y remoto es que para llegar a el se impone un descenso que bien podría interpretarse como un regreso a la madre tierra o a los infiernos.-**

**Bien podemos considerar a este descenso como un viaje iniciático, este mito del viaje hacia el interior de la Tierra, es utilizado por muchas civilizaciones en un pasado muy lejano, el relato más antiguo que se conoce es el de la diosa sumeria Iananna, mas o menos hace seis mil años.-Iananna desciende a los infiernos en busca del grano de trigo perdido, este mito pasa a Grecia donde se transforma en Demeter y luego inevitablemente nos lleva a los misterios de Eleusis.-**

**No solo en la Mas.: encontramos este proceso, los árabes eligieron como símbolo de la iniciación al cielo y al infierno, del que volvían con experiencias renovadoras místicas.-**

**Orfeo también desciende al Hades, pero en busca de su amada Euridice.-**

**Descender a la tierra nos invita a reflexionar sobre cual es nuestro inexorable destino, no podemos dejar de pasar a una relación más moderna, en el Credo Cristiano dice "...y en Jesucristo, su único Hijo.... descendió a los infiernos..."-Según las antiguas tradiciones gnósticas Jesucristo trata de rescatar el alma de Adán, el hombre primordial, la semilla.-**

**Otro símbolo que suele referirse a la tierra es la caverna, Rene Guenon<sup>7</sup> dice "...Estas ideas se refieren al centro, en cuanto punto más interior, al secreto, el lugar donde se realiza la iniciación."**

**Muerte y resurrección, nacimiento virginal, nacimiento desde**

**uno mismo.-Ese es sin duda el tema, recordemos el orfismo : nuestra parte de tierra debe decrecer para que nuestra parte celeste aumente.-**

**El elemento o raíz Tierra, es la imagen primordial de la Madre.- Esta imagen Madre-Tierra se encuentra por todas las civilizaciones, bajo formas y variantes innumerables.-Es la Terra Mater o la Tellus Mater de las religiones mediterráneas, que da vida a todos seres.-**

**En el himno homérico, esté le canta "a la Tierra, madre universal de sólidos cimientos, abuela venerable que nutre sobre su suelo todo lo que existe... a ti te corresponde dar vida a los mortales, así como quitárselas..."**

**Esquilo, glorifica a la tierra "que pare a todos los seres, los nutre y después recibe de nuevo al germen fecundo".-**

**De este elemento sólido, la tierra, la Masonería lo toma como un elemento de reflexión, donde el candidato a la iniciación muere, simbólicamente, para la vida material, para así poder ascender a la vida espiritual eterna, y puede decir con convicción, la muerte no es un fin.-8**

**Esta prueba esta muy íntimamente ligada con la persona, este se ha transformado, la preocupación principal de esta prueba es demostrar que el hombre tiene un camino certero para su destino, que es la reintegración de si mismo a una búsqueda de distintas formas, de romper con los lazos y dogmas del pasado, y así su estructura del pensamiento comienza a encontrarse a sí mismo.-Paracelso afirmaba : "el candidato a la iniciación se sitúa antes de su nacimiento biológico en la noche cósmica, a fin de participar de su segundo nacimiento"<sup>9</sup>**

**El profano ha pasado la prueba, ha descendido al fondo de la Tierra, se ha reencontrado consigo mismo, ya ha levantado una punta del velo iniciático, ahora es un neófito.-El neófito que proviene del griego neophutos; que significa propiamente dicho recién nacido.-**

**El neófito, ahora comienza a traspasar las puertas del Templo, no hablaremos de los simbolismos que todo esto conlleva,**

pero nos referiremos, al acto de purificación que se realiza en cada Viaje, para así ser Iniciado como Aprendiz Masón.-

La purificación, aplicada a la humanidad tiene una doble acepción; empleada con respecto al cuerpo y con respecto al alma .-

En la religión griega la noción de pureza e impureza es previa al pensamiento moral y filosófico.-Este fenómeno no era exclusivo de los griegos, sino de todas las civilizaciones antiguas.-

En el Antiguo Testamento leemos que Moisés debe quitarse las sandalias para acercarse a la zarza de Horeb, porque el lugar es sagrado y no debe ser contaminado, así mismo se dice que las mujeres eran consideradas impuras durante su período.-

En Eleusis, por ejemplo, las purificaciones eran varias, pero la que nos interesa más era la que consistía en pasar de las tinieblas a la Luz.-

Habitualmente lo impuro proviene de la tierra, lo opuesto a Dios.-En la Mas.: el fuego purifica nuestro espíritu y el agua nuestro cuerpo.-No olvidemos que antes de recibir las purificaciones pasamos por la tierra, donde tuvimos contacto con la muerte.-

## 2.- Los Viajes

### Primer Viaje "Purificación por el Aire"

Simbólicamente se considera el aire y el fuego activos y masculinos, mientras que el agua y la tierra, pasivos y femeninos.-

El aire es asociado fundamentalmente con tres factores; el hálito vital, creador y, en consecuencia, la palabra (recordemos que al Sec.: de la Log.: se le representa con el aire); el viento de la tempestad, ligado en muchas mitologías a la idea de la creación y al espacio como ámbito de movimiento y de producción de procesos vitales.-

Según Nietzsche, "el aire es una especie de materia superada, adelgazada, como la materia misma de nuestra libertad".-



El Neófito que acaba de subir de las profundidades donde su espíritu se encontró en presencia de sí mismo, recibe la primera purificación, la del Aire, es recibir luego de su "muerte iniciática" el soplo vital para volver a nacer, durante su viaje ha pasado por las tempestades, el granizo, y se hace un silencio profundo cuando se lo purifica.-

Es un emblema de la vida humana, aquel que vino desde el interior de la tierra escala hacia el cielo, y desde allí esta preparado para una nueva purificación.-

El neófito recibe el hálito vital, la creación y su nuevo lugar



dentro de la escala iniciática, para prepararse a nuevas purificaciones.-

### **Segundo Viaje "Purificación por el Agua"**

Si bien la imagen del agua en el relato bíblico, la encontramos cuando la tierra aún vacía y estéril y, en contraposición con ella, el agua fuente de vida, ya el espíritu de dios sobrevolaba el agua, hasta que las expandió y así fue como creó el cielo y el agua (Génesis).-

No solo encontramos a este elemento en la Biblia, sino también en varias leyendas de la humanidad, como símbolo, en el lenguaje jeroglífico egipcio, se la asignaba una forma ondulada de pequeñas crestas, según la tradición hermética, el dios Nou fue la sustancia de la que surgieron todos los dioses de la primera enéada, los chinos han hecho de las aguas la residencia específica, a causa de que todo lo viviente procede de la misma.-

Un mito, o leyenda, encontrada en muchas civilizaciones, nos habla del Diluvio, en la biblia, como en leyendas, tales como la de Gilgamesh, en el cual se relata como el dios Bel (señor de la Tierra), solicita para los hombres un terrible diluvio, pero EA, el dios del mar, avisa al rey Ut, y ese se salva en una "gran barca", este relato babilonio, casi similar al hebreo, se puede presumir que el gran diluvio es la representación de la muerte a la que ningún hombre puede sustraerse.-

Sería demasiado largo enumerar todos los mitos, leyendas, costumbres en los que el agua aparece como una imagen o reflejo del alma.-La idea de que el alma pueda reconocerse a sí misma contemplando el agua --encontrando en su juego la animación de la vida, en su inmovilidad un alivio y en su transparencia la pureza.-

Las cosas han nacido del agua, la vida se ha formado en ella; también del fuego, del aire y de la tierra, de los animales y de las piedras puede ella proceder, pero sobre los tres antiguos elementos, se aventaja el agua en el concepto mitológico del universo, pues es ella el elemento productor, creador y fecundo.-

Ser purificados por el agua, es el retorno a lo preformar, con su doble sentido de muerte y disolución, pero también de renacimiento y nueva circulación en la vida, en esta purificación el hombre nuevo aparece, limpio de su viaje, en su forma exterior e interior.- (En cuerpo y en alma).-

### **Tercer Viaje "Purificado por el Fuego"**

Al finalizar este viaje, el neófito es purificado por el Fuego, este elemento también proviene su simbolismo desde los más remotos tiempos, el hombre al descubrir el Fuego, pudo ahuyentar a los "malos" espíritus de su habitad, ya comenzó a calentar su cuerpo y su comida.-

Los chinos utilizan una tableta de jade rojo, Chang, que se emplea en los ritos solares y simboliza al Fuego; en los

jeroglíficos egipcios el fuego esta asociado a la idea de vida y salud (calor en el cuerpo), los alquimistas lo consideran como un "agente de transformación" pues todas las cosas nacen del fuego y a él vuelven.-

Para los pueblos primitivos el fuego es un demiurgo y procede del sol, es su representación sobre la tierra, por esto se relaciona con el rayo y el relámpago.-

Varios autores, relacionan muchos ritos en que las antorchas, hogueras, ascuas y aun cenizas, como magia imitativa destinada a asegurar la provisión de luz y calor, y además como finalidad purificadora y destructiva de las fuerzas del mal.

El fuego como agente destructivo y de renovación se lo encuentra en varias literaturas desde los Puranas de la India al Apocalipsis, para los alquimistas es un elemento que actúa en el centro de toda cosa, Paracelso establecía la igualdad del fuego y de la vida, ambos para alimentarse, necesitan comer vidas ajenas.-

Es el gran purificador, no hay ninguna impureza que le resista.-

En el simbolismo masónico el Fuego tiene como finalidad hacer que se manifieste en el neófito la Voz de la Conciencia profunda que nos censura toda falta al Deber, que destruye en nosotros todo lo que se opone al Bien, al Ideal; que toma la forma del remordimiento que nos quema y tortura, y luego se transforma en el Arrepentimiento, que nos purifica, ayudándonos a expiar.-Es el instinto del todopoderoso que puede tornarnos en un servidor de la evolución, un constructor, un iniciado en el Templo del Amor y de la Sabiduría.-

Ya es el final, fuimos probados y purificados por los cuatro elementos, ahora ya somos Iniciados, hemos pasado las pruebas que la Mas.ª nos ha entregado, para ser Masones; ahora queda en nuestras manos continuar el camino con



nuestras propias pruebas y purificaciones en la búsqueda de la Verdad y así encontrar la Luz que nos inspire a comprender los formidables misterios de la tradición Iniciática.-

# Filosofía del Buen Masón



Por: **Marcela Montiveros**  
**Córdoba, Argentina**

**El Masón debe usar el Talento con Propiedad, Obrar con inteligencia y resolver con Sabiduría**

01. **Conocer el valor de la Naturaleza Cosmológicamente**
02. **Adaptarse a las Reglas de Transformación que nos impone la misma.**
03. **Sentirnos parte integrante de ella.**
04. **Eliminar por completo toda diferencia entre humanos.**
05. **Saber borrar de nuestras mentes toda tentación de maldad.**
06. **Desmaterializar por completo nuestro pensamiento.**
07. **Sentir el dolor ajeno como en Carne Propia.**
08. **Borrar de nuestra mente, lástima y compasión, hallándole solución.**
09. **Reconocer por igual el derecho de aspirar a los máximos deseos.**
10. **Eliminar de nuestra mente el odio.**
11. **Amar al prójimo como a si mismo.**
12. **Prestar toda ayuda al necesitado hasta el máximo posible.**
13. **Ayudar al caído con todo el interés hasta salvarlo.**
14. **Procurara anular las angustias ajenas al igual que las propias.**
15. **No ser causante de disgustos y penalidades.**
16. **No ver defectos, fijémonos en las bondades y su fin.**

17. **Obrar juiciosamente con y frente a las adversidades.**
18. **No acusar, pero si defender a nuestro hermano y hermana el hombre y la mujer.**
19. **Un solo horizonte debe guiarnos: la conciencia del Bien.**
20. **Enseñar al prójimo lo que hayamos aprendido en superación.**
21. **Eliminar por completo el orgullo y la jactancia.**
22. **Alcanzar la superación intelectual, moral y humana.**
23. **Liberarse de toda debilidad ostentativa.**
24. **Un solo proceder debe avergonzarnos: la inactividad y la inercia.**
25. **Antes de acusar debemos examinar bien nuestra conducta.**
26. **No debemos juzgar a los demás en desconocimiento de la pura verdad**
27. **No debemos interpretar los hechos ligeramente por el camino del mal.**
28. **Busquemos nuestra propia luz, está en nosotros mismos.**
29. **Diciendo la verdad se practica la justicia y se obra con rectitud.**
30. **Meditar, pensar y resolver equivale a asumir el resultado de nuestro juicio.**
31. **No existe justicia mas humana que la del justo perdón.**
32. **El Silencio equivale a meditación y el secreto a la absoluta discreción.**
33. **Si no eres poseedor de todas las virtudes necesarias, esfuérzate en conseguirlas y lo lograrás.**



# DEONTOLOGÍA DE LAS PROFESIONES Y MASONERÍA



Por Q.·Hna.· Mariela Zaneetta-Magi  
Córdoba, Argentina

Para comenzar el desarrollo del tema, es necesario manifestar qué se entiende por “deontología”. Así, decimos que fue el filósofo Jeremías Bentham quien la refiere como a la “ciencia de los deberes”, aunque por su propia visión utilitarista, la usa como la forma en que deben ser cumplidos para lograr el mayor placer posible para una cantidad lo más extensa posible de sujetos. Si bien la palabra deontología es de origen griego, y se refiere directamente a lo obligatorio, lo justo y adecuado; es este autor anglosajón quien particularmente la considera como una disciplina del mundo de lo empírico y descriptivo, que tiene como fin el determinar deberes que han de cumplirse en ciertas circunstancias sociales y especialmente en el ejercicio de la profesión. Citando la frase de Urdanoz (Deontología y Ciencia Moral), decimos que “el deontologista es un aritmético, cuyos guarismos son las penas y placeres. Él también suma, resta, multiplica y divide, y esa es toda su ciencia”. Relativo al tema específico que nos ocupa, esta materia ha de entenderse en conjunto con las reglas escritas y no escritas, que sean relativas a cada profesión que lleve a cabo el H.:, pues complementan las obligaciones que se tienen con los clientes, la profesión en sí, la sociedad, los colegas, etc.

Si tenemos en cuenta las directivas fijadas en el “Código Moral Masónico”, cada hermano ha de: tener siempre su alma en un estado puro, para aparecer dignamente delante de tu conciencia, por lo que ha de desempeñarse en el mundo laboral en forma recta, de tal forma que no contradiga las reglas de la masonería y tampoco las de la sociedad en la que se desarrolla como persona. También ha de escuchar siempre la voz de su conciencia, la cual intrínsecamente nos indica qué es lo que está bien y qué conducta no lo está; pero con un poco de formación académica (tanto en la vida profana, cuando en la iluminación a la que de a poco vamos accediendo en las reuniones y formación masónica), esa voz cada vez puede ser escuchada con más claridad y con mayor volumen.

Hemos de seguir la senda del honor y de la justicia en todas nuestras labores, de tal forma que nuestra vida sea plena y nuestro “producto” laboral no sea meramente la forma de ganarnos el sustento, sino además una forma de mejorar el mundo al que pertenecemos. Cualquier profano tiene ese deber, mas el masón no puede ignorarlo de ningún modo, y menos aun a medida que ha ido adquiriendo más luz, pues lo tiene mucho más claro al camino a seguir.

Todo trabajo ha de hacerse teniendo como fin alcanzar la virtud, pues “el corazón de los sabios está donde se practica la virtud y el corazón de los necios donde se festeja la vanidad”.

En la vida diaria, hemos de llevar a cabo la actividad que desarrollamos de tal forma que no sea alcanzar la fama ni obtener dinero lo que nos mueva a aceptar clientes o tareas encomendadas. Si bien casi todos trabajamos para ganar nuestro sustento, la aceptación del trabajo que se nos requiere, ha de ser en razón de nuestra capacidad profesional, el tiempo disponible y la conciencia de que haremos nuestro mejor esfuerzo en cumplirla. Por ello, no podemos prometer resultados imposibles, ni comprometernos a realizar tareas indignas o injustas. Debemos explicar a quien nos consulta (sea la profesión que sea), cuáles son los tiempos reales, las.

# LA MASONERIA, SUS PRINCIPIOS Y FINES. UTILIDAD PARA EL HOMBRE, PARA LA INSTITUCION Y PARA LA SOCIEDAD



Por el Q.º.H.º. José G. Sotillo Barrios.  
Resp.º. Log.º. LUZ DE MIRANDA N° 131  
Or.º. de Pariaguan, Edo Anzoátegui,  
Venezuela

QQ.º. HH.º. Hoy día la sociedad entera reclama y necesita la buena voluntad de sus hombres y mujeres para la reconstrucción de un mundo mejor, un mundo de igualdad, prosperidad y bienestar para todos. Estamos llamados los hombres pertenecientes a la Francmasonería, a que tomemos las riendas de esta enorme responsabilidad. La historia lo recogerá.

La literatura reporta que: La Masonería, es una sociedad de pensamiento, mas que secreta, discreta, que ha logrado a través del tiempo expandirse por todo el mundo propagando principios morales, sustentados en una simbología tomada de los instrumentos de la construcción. El libre pensamiento y la tolerancia, ambos en toda su plenitud, han sido la base fundamental en los trabajos y en la enseñanza masónica. La Masonería es también una sociedad que va cada día en la búsqueda de la verdad en todos los campos, en el perfeccionamiento moral y material de toda la humanidad.

La Masonería es una institución esencialmente filosófica, filantrópica, mística, esotérica y progresista. Estos principios en la cual se fundamenta nuestra institución, marcan

consecuencias favorables y desfavorables que se pueden dar a lo largo de la tarea; es decir, las expectativas reales del resultado final de la tarea que llevaremos a cabo. Pues siempre hemos de tener en cuenta que, sean cuales sean los “servicios” que prestamos, hemos de defender al oprimido y proteger al inocente.

Siempre mirando a la rectitud, y gracias a la luz que se va adquiriendo de a poco, todo masón ha de tener presente no sólo el conjunto de reglas (escritas o no) que regula su actividad profesional, sino también el Código Moral que nos rige como hermanos, y el que nos sirve de guía en nuestro accionar diario.

Como hermanos que somos, no podemos solamente defendernos entre nosotros, sino que hemos de tener presente que con nuestras acciones generamos reacciones en los demás. El mundo profano debe ser mejorado de a poco, y cada persona ha de contribuir con su pequeño o gran “granito de arena”. Como arquitectos permanentes del mundo, hemos de usar la regla y el compás para marcar líneas rectas, para que nuestras construcciones sean lo más seguras y perfectas posibles.

Será la plomada (como voz de la conciencia) y el consejo de nuestros hermanos, lo que nos indique si nuestras tareas son conformes a lo correcto o no, y nos hará saber en qué nos hemos equivocado. De esa forma, sabremos cómo solucionar el problema, y mejorar como personas, como profesionales y como masones





notablemente la diferencia entre otras organizaciones profanas, dando paso así al desarrollo del hombre para consigo mismo y para sus semejantes.

Se dice que es filosófica porque orienta al hombre hacia la investigación de las leyes de la naturaleza, invita al esfuerzo del pensamiento que va desde la simbólica representación geométrica hacia la abstracción de la metafísica, busca la reflexión filosófica la penetración del sentido espiritual del movimiento histórico, contempla en cada tiempo histórico las nuevas inspiraciones doctrinales y asimila de cada sistema filosófico lo que pueda significar el aporte al patrimonio de la verdad abstracta mas allá del tiempo y del espacio. Se dice que nuestra institución es filantrópica, porque practica la generosidad y la caridad, desea el bienestar de todos los seres humanos y no esta inspirada en la búsqueda de lucros personales de ninguna clase. Por cierto QQ.: HH.:, muchos de nosotros hemos utilizado el nombre de nuestra institución para beneficio personal y mercantilista, olvidándonos y dejando a un lado los principios de la Masonería. Sobre eso QQ.: HH.: tenemos que reflexionar. Se dice que la Masonería es mística y esotérica porque desarrolla las facultades internas del ser, generalmente dormimos para una mejor unión o armonía con lo absoluto. La Masonería tiene por objeto la búsqueda de la verdad, desechando el fanatismo y abordando sin perjuicios todas las nuevas oportunidades de la invención humana; estudia la moral universal y cultiva las ciencias y las artes. No pone obstáculo alguno en la investigación de la verdad.

Otro de los principios masónicos que mantiene nuestra institución, es la lucha contra la ignorancia, la superstición, la explotación, el despotismo, la invasión a los derechos de los demás, en fin, todo lo que destruya y condene al hombre a la miseria. Todo esto es logrado por la Masonería y sus miembros; cuando se logra comprender y poner en práctica las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Los hombres y mujeres dentro de la Masonería, cimientan sus conocimientos, bajo un régimen de instrucción solida, tal es el caso de todos y cada uno de los trabajos que se asignan en este taller y que cada uno de nosotros, sus miembros, presentamos, discutimos y asimilamos en nuestra programa de docencia. La educación, la luz que encontramos en nuestros trabajos y en la literatura masónica, está sobre ideales de positiva enseñanza democrática, sin imposiciones y libertad de opiniones y pensamientos, es por esto que nos hace ser hombres libres pensantes que nos da la oportunidad y las herramientas necesarias para encontrar nuestro maestro interno.

Otro de los principios de la Masonería es el reconocimiento y defensa de la existencia de Dios como ser Supremo y Creador a quien denominamos Gran Arquitecto del Universo, es por eso que somos tolerantes a la creencia de cualquier sea el nombre del Ser Supremo y la libertad de culto. Nuestra institución no combate, ni recomienda ninguna convicción religiosa ni quiere poner límites, con afirmaciones dogmáticas sobre la causa suprema. La Masonería ante la sociedad quiere y trabaja para que el individuo y sociedad no sean principios antagónicos, sino, términos precisos de una relación moral, y consecuentemente a ellos declara que aspira y labora con constancia para que la verdadera justicia e igualdad sea eterna reguladora de la vida del hombre en sus relaciones con al sociedad entera. La Masonería también acata leyes, la carta magna y las instituciones legítimas que existen en el país donde trabaja, también declara que es tarea primordial a la que dedican sus actividades, la de trabajar por la paz de los pueblos. La Masonería en un mundo de escogidos, de obreros laboriosos del porvenir, que marchan a la vanguardia del verdadero proceso de su comunidad, de su entorno familiar y de su país. La Masonería es también un código de dignidad, ya que en cada de nuestras sesiones recibimos la luz característica que nos sirve de inspiración y es motivo de lucha para con los tiranos y las tiranas a

quienes repudiamos por siempre. El indigno no tiene cabida en nuestro templo, porque la Masonería, que es sementera de hombres libres, no puede tolerar su indiferencia ante aquellos hombres que pretendan dividir y destruir la sociedad y la humanidad entera. Si revisamos con detenimiento, nos daremos cuenta que países como Francia e Inglaterra han podido superar de forma económica, industrial, social y científicamente; países que le han dado a sus habitantes una mejor calidad de vida y un verdadero bienestar social, y porque este señalamiento? Pues, son estos dos países los que tienen mayor tradición masónica entre sus habitantes. En estas naciones se forjaron como masones hombres como los QQ.·HH.·:

1. Maine Biran, Filósofo Francés.
2. James Cook, Capitán de la Marina Inglesa
3. Georges Daton, Patriota Francés
4. Paul Doumer, Presidente de Francia
5. Felipe Duque, Esposo de Isabel II
6. Kent Duque, Gran Maestro de la Logia Unida de Inglaterra
7. Eduardo VII, Rey de Inglaterra
8. Eduardo VIII, Rey de Inglaterra
9. Geoffeny Fischer, Arzobispo Primado de Inglaterra
10. Jules Grevy, Presidente de Francia
11. Guillermo IV, Presidente de Francia
12. Jorge IV, Rey de Inglaterra
13. Jorge VI, Rey de Inglaterra
14. Emile Loubert, Presidente de Francia
15. Montesquieu, Filósofo y Jurista Francés
16. Charles Talleyrand, Estadista Francés

Y de seguro muchísimos hombres anónimos pero con una orientación y un aprendizaje masónico que han contribuido al engrandecimiento de sus naciones.

La Masonería ha contribuido a la sociedad e innumerables logros, porque muchos QQ.· HH.· han participado y han sido pioneros en

el desarrollo científico, social, industrial y político de la humanidad. En la parte científica podemos mencionar a los QQ.· HH.·:

1. Ronald Appleton, Premio Nobel en Física
2. Walter Ball, reconocido Matemático a nivel mundial.
3. Giovanni Belzoni, Arqueólogo fundador de la Egiptología Moderna
4. Vous Benzelius, Químico creador de la Simbología Química Moderna.
5. Lutter Burbanks, Premio Nobel en Botánica
6. Champollion, Descifrador de las Escrituras Jeroglíficas,
7. Samuel Colt, Creador del Revolver Colt.
8. John Diefembaker, Inventor del Planetario
9. Alexander Flemin, Inventor de la Penicilina y Premio Nobel.
10. Eduar Jenner, Descubridor del Sistema de Vacunación
11. Charles King, Descubridor de la Vitamina C
12. Mario Morigi, Inventar del DDT, entre otros.

En la parte social han hecho historia y fueron de gran aporte a la sociedad los QQ.·HH.·:

1. Enrique Bagnani, Fundador de la Primera Internacional Sindicalista
2. Elie Ducommun, Premio Nobel de la Paz.
3. Samuel Gompers, Fundador de la Federación Americana de Trabajadores.
4. Wleuscner, Líder del Movimiento Cooperativista
5. John Lewis, Fundador de la Unión Internacional de Trabajadores.
6. Enrico Malatesta, Líder Social Internacional.

En lo que se refiere al aporte industrial mundial, los masones la marcaron por siempre, tal es el caso de los QQ.·HH.·:

1. Andre Citroen, Industrial Fundador de Citroen

1. Walter Chrysler, Industrial Fundador de la Chrysler
2. Eberhard Faber, Industrial Fundador de la Compañía de Lápices y Colores Faber Castell
3. Henry Ford, Industrial Fundador de la Ford Motor
4. Charles Hilton, Empresario Fundador de la Cadena de Hoteles Hilton
5. Thomas Lipton, Empresario Fundador de la Compañía Té Lipton.
6. Ranson Olds, Industrial Fundador de los Vehículos Oldsmobil.

En lo político, los masones han jugado un papel sumamente importante en la libertad de los pueblos y en brindarle la mayor suma de bienestar y felicidad a las personas que habitan en , caseríos, ciudades y países enteros. Entre otros los QQ.·.HH.·.:

1. Francisco de Miranda
2. Simón Bolívar
3. Antonio José de Sucre
4. San Martín
5. Manuel Belgrano, Héroe Nacional de Argentina
6. Estefan Austin, Fundador del Estado de Texas
7. Eduard Benes, Presidente de Checoslovaquia
8. Benito Juárez, Libertador de México
9. Ichiro Hatoyama, Primer Ministro Japonés.
10. Ornar Bongo, Presidente de Gabon
11. Joaquín Crespo, Presidente de Venezuela.

Y muchos Presidentes Norteamericanos y Mexicanos

La Era Espacial desde sus inicios han jugado un papel fundamental en la vida de la humanidad y la historia contemporánea y varios de estos hombres a su vez fueron QQ.·.HH.·.:

1. Edwin Aldrin, Astronauta del Modulo Nuclear Apolo XV.
2. John Glen, Primero en Orbitar la Tierra.

3. Virgil Grisson, Astronauta de la primera maniobra del Apolo X.

La Masonería y sus obreros de paz han estado y estarán siempre presentes en el desarrollo de la humanidad entera, aportando ideas, conocimientos, y sobre todo, utilizando como dice el Q.·.H.·. Rubén Pinto, las herramientas mágicas que nos proporciona la Masonería, en bien de todo lo que tenga que ver con el bienestar humano y el engrandecimiento del hombre, porque ninguna institución, proporcionalmente, ha contado ni cuenta con tantas personalidades entre sus miembros. Reyes, Premios Nobeles, Presidentes de la República, Filósofos, Artistas, Escritores, Religiosos, Pintores, Científicos... Y por supuesto, miles de personas humildes que procuran ser mejores.

La misión del Mason ante la sociedad es tan amplia, que QQ.·.HH.·. han hecho felices a niños y adultos, haciéndolos reír y soñar, como por ejemplo los QQ.·.HH.·.

1. Lois Armstrong, conocido Compositor de Jazz
2. Alexander Cartwright, Creador del Juego de Baseball
3. José Hernández, Poeta y Autor de Martín Fierro
4. Cairo Lorenzini, Creador del Muñeco Pinocho
5. Louis Mayer, Fundador de la Compañía de Cineasta Metro Goldwing Mayer.
6. Félix Samaniego, reconocido Fabulista.
7. Félix Salten, Escritor Infantil de la película de Bambi.
8. William Wyler, conocido Director Cineasta.
9. Mario Moreno, "Cantinflas"

QQ.·.HH.·. no es nada difícil entender porque tantas celebridades de mente libre se hayan podido colocar el mandil del Mason, y así construir un mundo mejor para todos, para bien de la sociedad, para el bien familiar y para el bien propio de cada Mason. Amén y que así por siempre.

# ¿ES LA MASONERÍA UNA RELIGIÓN?

Por el Q.: H.: CHRISTIAN GADEA SAGUIER

No son pocas las personas que consideran a la organización masónica como un fenómeno religioso, delimitando el término «fenómeno» dentro de filosofía de Immanuel Kant, como lo que es objeto de la experiencia sensible. Es decir, ven las prácticas masónicas como religiosas. ¿Es esto así o es una ilusión influenciada por el prejuicio y la ignorancia?

Para encontrar una respuesta, que logre levantar el velo del prejuicio y aporte luz a las tinieblas de la ignorancia, es necesario entender de qué se habla cuando se expresa «es una religión». La noción es tan basta y tan heterogénea que es inviable definirla en una nota para que se comprenda de una manera completamente satisfactoria. No obstante, unas ideas podrían encender la chispa investigadora en el lector para continuar leyendo otras al respecto. Desde todos los rincones del mundo y en todos los ámbitos, llevamos años bombardeados con propaganda teológica, al punto que conozco personas totalmente heridas que no entienden la vida sin los dictados de una religión particular. Para brindarles un bálsamo, sería una buena acción definir qué es una religión, para luego comparar las características reunidas con las prácticas masónicas y lograr responder a la cuestión planteada en el título de este trabajo.

Según Emile Durkheim –uno de los fundadores de la sociología moderna– en Las formas elementales de la vida religiosa «una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas; es decir, separadas o prohibidas, creencias y prácticas que reúnen en una misma comunidad moral a todos los que se adhieren a ellas». Esta definición centrada en las nociones de sagrado y comunidad nos ofrece el



sentido amplio, sociológico o etnológico de la palabra religión. Dentro de un sentido más restringido, menos etnológico que teológico o metafísico, algo como un subconjunto del primero postulado por el sociólogo francés, podría decirse que la religión es casi siempre una creencia en una o varias divinidades. Un conjunto organizado de creencias y de ritos referidos a cosas sobrenaturales o trascendentales y especialmente a uno o varios dioses; creencias y ritos que reúnen en una misma comunidad moral y espiritual a quienes se reconocen en ellos o los practican. ¿Se necesita integrar este subconjunto para ingresar a la Masonería?

Kant en sus postulados de la razón práctica –proposiciones que no pueden ser demostradas desde la razón teórica pero que han de ser admitidas si se quiere entender el factum moral– sostiene que algunos necesitan de un dios para consolarse, para tranquilizarse, o escapar del absurdo y la desesperación, o sencillamente para dar una coherencia a su vida. Por lo tanto, todo teísmo es religioso, pero no toda religión es teísta.



Como último análisis del fenómeno religioso es insoslayable comprender el origen de la palabra «religión». Varios autores, desde Lactancio o Tertuliano, pensaron que el latín religio, de donde procede «religión» viene del verbo religare, que significaba «religar». Se dice entonces que religión es lo que religa. Esto no prueba que el único vínculo social posible sea una creencia divina. La historia ha probado lo contrario; sin embargo ninguna sociedad puede prescindir de vínculo. Así, lo que liga a los creyentes entre sí no es Dios, cuya existencia es dudosa, sino el hecho de que comulgan en la misma fe. El término en estudio tendría otro origen, menos antiguo pero más lógico que el primero. Lo postula Cicerón, quien piensa que religio proviene más bien de relegere, que podría significar «recoger o releer». En este sentido, la religión no es lo que religa, sino lo que recoge o se relea. Un conocido, quien me motivó a pensar el presente tema, me escribió un mail aseverando que la Masonería es una religión puesto que «ella es sagrada, tiene rituales y dogmas». Si comparamos lo que nos expresa Durkheim con el mail podríamos encontrar similitudes semánticas pero definiciones, usos y prácticas distintas.

Para los masones sus prácticas son sagradas porque sencillamente son dignas de veneración por lo que representan y recuerdan. Propagan un compromiso de fortalecimiento vital, independiente de toda religión u concepción metafísica, más que un culto a un Ser Supremo.

El problema que suscita la expresión «sagradas» en la mente de algunos es que sólo comprenden el término como algo digno de veneración por su carácter divino, o por estar relacionado con fuerzas sobrenaturales. En cambio, si se entiende la misma expresión por lo que no puede ser transgredido sin sacrilegio o sin deshonra, es verosímil que no haya sociedad que pueda prescindir duraderamente de ella. En esta última definición se ciñe la Masonería. Los ritos practicados en la organización de la escuadra y el compás aluden a las costumbres que hacen al conjunto de reglas establecidas para realizar las ceremonias, que se elevan de toda confesión religiosa, escuela filosófica u organización política. Consisten en acciones dispuestas para lograr el perfeccionamiento intelectual y social del individuo y por él extender a la humanidad; por ende es una fraternidad universal que tiene por principios la Libertad, la Igualdad, la Tolerancia... y como único absoluto a la libertad de conciencia. Entendida de esta manera, dentro de los rituales masónicos no se alude o cultiva lo sobrenatural, sino que se estima que las concepciones metafísicas de algún principio superior son de dominio exclusivo y de la apreciación individual de sus miembros. Quien me envió el correo también aludió a que la masonería es una secta. Este término, cuya primera acepción en el Diccionario de la Real Academia Española significa «conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o ideológica», se halla sometido al mote religioso, en particular desde el Vaticano, para designar a un conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa. Tomando el vocablo en su segunda significación, la masonería no es una secta, puesto que no es un conjunto de creyentes, tampoco es falsa porque no existe una absoluta masonería sino corrientes masónicas, unas más tradicionales–concervadores y otras más liberales–progresistas. Por lo tanto, la masonería no es una religión, pero para saber lo que es no basta leer una nota sino vivirla.

# "Así, soy Mason"

Por el Q.·H.· Perséfone Or.· de Argentina

Algunos nos levantamos y nos duchamos, otros lo hacen, antes de acostarse, el orden higiénico carece de importancia mientras lo realicemos, no hay nada mas feo que un hombre que huele mal, y tenga feo aliento. Desde que timbrea el despertador, hasta que salimos a la jungla de cemento y asfalto, si no pensamos aunque sea una vez en nuestra condición de masón, demuestra solo que nuestro compromiso con el ideal y la Orden no es tal. No es una obsesión, ni menos fanatismo, simplemente se trata, de tener sentimientos de pertenencia a un orden de comportamiento, no somos fieles a este, si no esta en forma constante en nuestras actitudes, que son el resultado de nuestros pensamientos.

Se puede ser frenópata, medico, maestro, ingeniero, periodista, bombero, barrendero, artista, político, comerciante, industrial, pero si no anticipamos a estas honrosas profesiones el prefijo de masones, seremos todo lo que quiéranos, pero no masones.

El ser Masón comienza por un sentimiento y se desarrolla en acciones puntuales, que por lógica deben encuadrarse, entre nuestros lemas y código moral. Lo demás es "chamuyo" ( verso, palabrerío)

No es masón, el que solo concurre a Log.·, se viste con atuendos adecuados, y algunos estafalarios, como bonetes, bombines, solideos, fez , kipá y los amanerados guantes blancos,. Estas cosas desnaturalizan nuestra sucesión, de ser depositarios del gremio de constructores. Seria mas digno, si con papel de diario hiciéramos un barquito, y lo utilizáramos como birrete, como hacen los pintores y albañiles.

Cuando el masón privilegia ser un pavo real en vez de gavián,



esta actitud implica una segura decadencia. Dejamos de ser una Orden revolucionaria para ser un conjunto de pelucas empolvoradas. Que ceceamos al hablar y lo hacemos en falsete. Ser masón es ser un guardián del orden y la justicia, un quijote, que tiene como armadura un mandil virtual, su objetivo es la defensa de propios y extraños. Un masón no puede hacerse el oso, si en su presencia una dama es molestada o injuriada, no debe voltear la cara frente a la miseria, debe sufrirla como propia y luchar de la mejor manera para terminar con este crimen social. Un masón jamás debe aprovecharse de las debilidades del prójimo, para que redunden en su crecimiento monetario o de cualquier índole. Un masón debe estar listo a ofrendar su vida en bien de la sociedad que circunda su Or.·, decidido y nada trémulo a la hora de morir. Sus HH.· deben saber positivamente de su decidida decisión de que no huirá en la hora crucial. Un masón si sabe que un H.· esta en problemas, por mas que este obligado consultar a su V.·M.·, es más fraternal extenderle la mano en silencio y no hacerlo pasar por las horcas caudinas de la humillación de pedir.



Un masón tiene, aunque no parezca corazón, y este puede ser prendado por un nuevo amor, estos sentimientos son contemplados por la naturaleza Fraternal de la Institución pero nunca debe abandonar a la miseria a quien le dio sus frescos años, siempre será responsable de sus hijos, el masón es padre de por vida, mientras las tabas den.

Un masón debe ser tierno con su mujer, es un tremendo delito alzarle la mano, además de ser pura cobardía, debe ser un padre respetado y amado por sus hijos. Mantener la compostura, el alcohol debe ser un deleite al paladar, pero no un vicio donde pierda la cabeza, un masón sin cabeza es cualquier cosa menos masón. Siempre debe recordar que somos sepultureros de las adicciones. Debe caminar erguido, decidido, dar al prójimo la sensación de poder, de firmeza, de ser tratado con respeto, y de lo contrario imponerlo.

En la mesa social, debe comportarse con elegancia, nada de sorbetes, gritos, y menos hablar con la milanese, entre los dientes, gesticular y revolear los cubiertos. Comer, beber con moderación. Ser de lo mas gentil con el trabajador de servidor

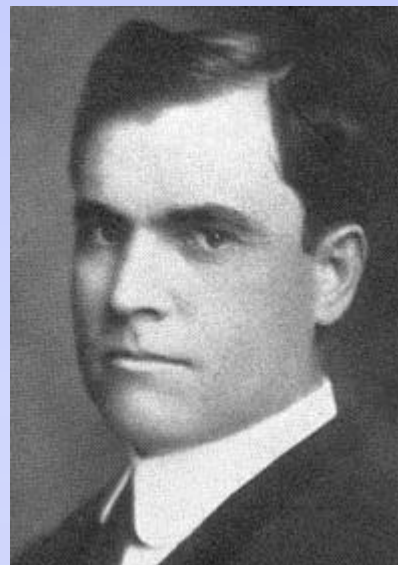
de meza, y dadivoso a la hora de agradecer sus buenos servicios.

La Orden esta conformada por señores que fueron iniciados en un fraternidad de caballeros, todos deben serle útil, dentro de sus posibilidades, nada pide la Institución que el abnegado H. no pueda dar. En Masonería no debe haber lugar para zánganos y pusilánimes. Con lamento nada reprimido, he de decir que los inútiles han traspasado los cálculos que las probabilidades de error admiten, culpa de malos aplomos, y la incalificable actitud de fomentar el clientelismo, con alcahuetes ignorantes para entronizarse en el poder. Permitir que adolescentes de 18 años puedan ingresar, cuando hoy por hoy, la etapa del adolescente se ha ampliado. Una treta calculada he indigna de los que conducen la institución. Esto aumento las membresía a más del doble, pero a expensas de perder la jerarquía del masón promedio. La iniciación es un acto de protocolo, que el iniciado solamente puede digerir, con el tiempo, después de meditar, no como un hindú o un chaman, sino como un masón racional. En mi Or. se abren los trabajos a la gloria del G. A. D. U., esto no es mas que una tradición, nada de religiosidad hay en las Log. que conozco. Soy ateo, no creo por que mi racionalidad se impone, esto no ha sido óbice para que me casara, por iglesia, a pedido de mi novia, mis hijos fueron bautizados, no quise que se sintieran diferentes o pasar por la humillación de tenerlo que hacer con 27 años y echando espuma por la boca, como tuve que hacerlo También festejamos la navidad, y reyes, pascuas, y en ningún momento tenemos presente la religiosidad, son tradiciones de siglos de mi pueblo. Un masón no puede ser apolítico, como se pretende cambiar la sociedad si no hace política, que otra forma hay, todo fomento social es político, siempre que no reniegue con la normas de pura lógica. La masonería tiene sus sociedades paramasónicas, como ser los Rotary, el Club de Leones, Clube Kiwanis. Pero nada impide ser miembro de la

sociedad de bomberos, del hospital vecinal, del la sociedad protectora de animales, de algún comedor escolar, del consorcio donde vive, el masón debe estar donde hay una sociedad con fines humanistas.

Las expresiones masónicas que por repetidas ya parecen eslogan mas que principios, esto se produce por el abuso de manifestaciones que solo tienen valor en Log.·. "Ser libre y de buena costumbres" el recontra remachado "silencio" el ya fastidioso "Egregor", "Dualismo", etc. estos enunciados son de valía en su lugar, fuera de su habita son corrompidos por los de lengua larga. No tienen sentido en el campo de batalla. En fin he querido significar que es para mí la Masonería, en síntesis una escuela para enseñar el camino del bien, de despejarlo de maleza y sembrarlo de bellas flores.

# Cuando un Hombre es Masón?



Por el Q.·H.·.  
Joseph Fort Newton

21 de Julio de 1880 - 24 de enero de 1950

Cuando puede examinar con cuidado los ríos, las colinas y el lejano horizonte con un sentimiento profundo de su propia pequeñez en el vasto esquema de las cosas y aún tener fe, esperanza y coraje, los cuales son las raíces de toda virtud.

Cuando conoce que en el fondo de su corazón cada hombre es tan noble, tan vil, tan divino, tan diabólico y tan solitario como él mismo y busca conocer, perdonar y amar a sus semejantes.

Cuando sabe como simpatizar con un hombre en sus tristezas y aun en sus pecados, conociendo que cada hombre pelea una dura batalla contra muchas desventajas.





# Masonería Enlatada

Por el Q.ºH.º Luis Casanova Villegas

**Cuando ha aprendido cómo hacer amigos y mantenerlos y sobre todo, cómo ser amigo consigo mismo.**

**Cuando ama las flores, puede perseguir aves sin un arma y siente el escalofrío de una antigua diversión olvidada, cuando escucha la risa de un pequeño niño.**

**Cuando puede ser feliz y orgulloso en medio de las infelicidades de la vida.**

**Cuando los árboles coronados de estrellas y el reflejo de la luz del sol sobre las corrientes de agua lo seducen como la idea de una muy amada y anhelada muerte.**

**Cuando ninguna voz de sufrimiento llega a sus oídos en vano y ninguna mano busca su ayuda sin respuesta.**

**Cuando encuentra bondad en cada fe que ayuda a cualquier hombre a depender de las cosas divinas y a ver los significados majestuosos en la vida, sin interesar cuál pueda ser el nombre de esa fe.**

**Cuando puede mirar un charco al lado del camino y ver algo más allá del barro y a la cara del más miserable mortal y ver más allá del pecado.**

**Cuando sabe cómo orar, cómo amar y cómo esperar.**

**Cuando ha mantenido la fe consigo mismo, con su Dios; en su mano una espada contra la maldad, en su corazón un pedazo de canción; feliz por vivir, pero no temeroso de morir!**

**Este hombre ha encontrado el único secreto de la Masonería y el único que debe tratar de dar a todo el mundo.**

**Yo no creo en la masonería encasillada; o sea en la masonería enlatada y bien conservada, como conservada esta masonería no debería existir; ya que la masonería es Luz. La luz no puede ser enlatada, esta no puede ponerse en conserva como cualquier comestible. No puedes encender una luz y luego ponerla debajo de un recipiente, pues perdería su sentido, para la cual fue creada.**

**Nosotros los Masones somos Luz y la Luz está con nosotros, ya que brillamos por doquier. Creo en la inteligencia; algo que se siente y que no se puede ocultar. La Luz del mundo que alumbró la vida de otros y da sabiduría.**

**No somos un secreto, somos discretos, en el hablar, pensar y juzgar; amantes de la verdad. Sinceros, creyentes en la sabiduría, y por eso la verdad nos liberará. Hombres libres y de buenas costumbres.**

**La Libertad no da el sentido de responsabilidad, porque lo que el hombre siembre es lo que recogerá; siembra odio y recogerás tempestades.**

**No podemos ser como los habitantes de JOPE; que teniendo miedo de los romanos, se subieron a sus naves y se pusieron a solo unos metros en la orilla, los romanos ocuparon la ciudad sin resistencia alguna. Fueron los vientos quienes hicieron chocar unas naves contra otras chocaron con los peñascos y malecones; el desorden y el caos los llevo a la muerte. Fueron**

echados por la violencia de los vientos y la fuerza de los romanos. Cantidad sin ceros en nuestra logia? O cantidad con ceros? Mal acompañado, fuera de ella, Nunca jamás al hombre que ha conocido la Luz, tendrá miedo de las tinieblas. Combatirá y vencerá la intriga, la ignorancia la hipocresía y en su camino siempre hallará al buen hermano que con el brazo desnudo lo pondrá al servicio del bien.

No seamos como los habitantes de la ciudad de JOPE y no encontremos la muerte espiritual, por nuestra torpeza, sino encontremos la vida en los conocimientos y los comuniquemos a los demás, pues la LUZ puesta por encima de nuestras cabezas, alumbrará a otros y nosotros mismos.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el recto vivir no puede hacerse encerrado en sí mismo; así como la Luz Brilla, nosotros debemos alumbrar a otros y eso no puede hacerse con la Masonería envasada. Ahora vemos como a través de un espejo y en oscuridad, algún día veremos tal como es. Estudiando se ve la Luz.

Un río tan grande como el Nilo, corre por debajo del desierto del Sahara; esto fue descubierto por el Radar de Imagen del Transbordador Columbia en el vuelo del mes de Noviembre de 1981. Así mismo es la Masonería esta corre por debajo de las arenas de la vida; usemos también nosotros el Radar de Imagen y demos conocimiento a todo el mundo. Ante nosotros hay conocimientos que tienen que ser manifestados. Como ejemplo la muy usada palabra SINCERO. Observemos que del 1 a 0 hay diez números, pero solo nueve tienen un valor, por sí mismo. Solo el cero para que exprese una cantidad tiene que tener un número diferente a él delante; es entonces cuando se expresa una cantidad, no así cualquiera de los restantes signos, que no necesitan otro número para expresarlo. Por lo tanto cada vez que decimos yo soy sincero quiere decir que somos íntegros en sí mismo, sin que tengamos valor o convencimiento por otro que nos acompaña. SIN-CEROS en un mínimo valor o en su gran valor; pero tal como somos. Con

valores que nos ha dado el creador. Cantidad sin grupos, sin ceros con nosotros mismos. Defendamos nuestra idea de vehemencia sin malas compañías, pues el ser vehemente no quiere decir impositivo, polémico. Nuestro valor se mide según nuestra inteligencia, del uno al nueve en la escala de valores, no hay ceros. Inteligencia con ceros es negativa y la inteligencia sin-ceros es positiva



**Resp.- Log.- Victoria N° 9**  
**Or.- de La Victoria Estado Aragua Venezuela**  
**Fundada el 15 de Abril de 1854 (E..V..)**

# Frases Célebres sobre la Ambición

La sangre sirve solo para lavar las manos de la ambición.

**Lord Byron**

Pocas o ninguna vez se cumple con la ambición que no sea con daño de tercero.

**Miguel de Cervantes Saavedra**

La ambición desmedida comulga con el egoísmo, la soberbia y la destrucción, cuanta ceguera y dureza de corazón existe en esas personas que presumen una realidad que solo existe en ellas mismas.

**Franko Castle de Montenegro**

La ambición de poder es una mala hierba que sólo crece en el solar abandonado de una mente vacía.

**Ayn Rand**

Un hombre no es desdichado a causa de la ambición, sino porque ésta lo devora.

**Montesquieu**

La ambición se alimenta de todo, hasta de otras ambiciones.

**Susan Sontag**

Bien sabido es que la ambición tanto puede volar como arrastrarse.

**Edmund Burke**

Se baja por la ambición y la sed de alabanza.

**William Cowper**

La ambición suele llevar a los hombres a ejecutar los menesteres más viles: por eso para trepar se adopta la misma postura que para arrastrarse.

**Jonathan Swift**



# Frases Célebres sobre la Vanidad

La vanidad es tan fantástica, que hasta nos induce a preocuparnos de lo que pensarán de nosotros una vez muertos y enterrados.

**Ernesto Sábato**

Ciertos libros parecen haber sido escritos no para aprender de ellos sino para que se reconozca lo que sabía su autor.

**Johann Wolfgang Goethe**

Hay que dejar la vanidad a los que no tienen otra cosa que exhibir.

**Honoré de Balzac**

La vanidad es hija legítima y necesaria de la ignorancia; el hombre es un ciego que no sabe verse a sí mismo.

**Edward Young**

El orgullo que se alimenta con la vanidad acaba en el desprecio.

**Benjamin Franklin**

La adulación es una moneda falsa que tiene curso gracias sólo a nuestra vanidad.

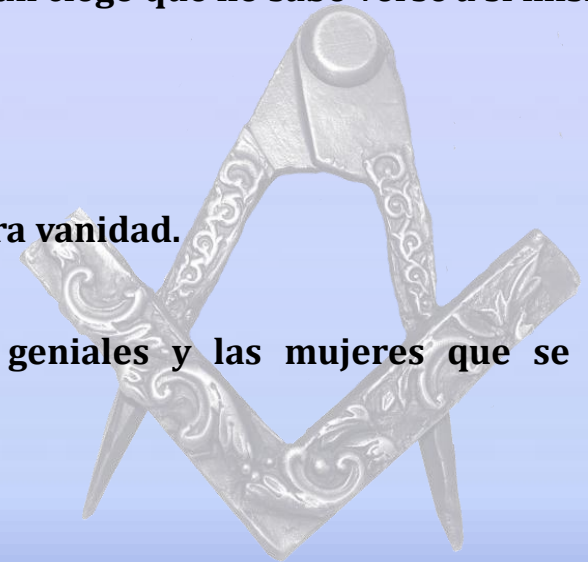
**François de la Rochefoucauld**

Las personas más insoportables son los hombres que se creen geniales y las mujeres que se creen irresistibles.

**Anónimo**

Hay dos cosas que siempre hacen hablar: el coraje y la vanidad.

**Cristina II**



# ESTA ES VENEZUELA - ISLA DE MARGARITA





*Letsgotovenezuela*



